SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL, SETECIENTOS Y DIEZ Y SEIS.

Procurador Síndico General desta ciudad Lamenta
á pedimento con el Abogado della Presente
Presente la escritura celebrada por el S.r Dn Conrrado
Leleran su capitular Exp.tor del poder con
el Adm.r General de las Salinas Saga en alegatos
y Pesquisa. que combiniesen en Perjuicio desta ciud.
y su Vezinos Exponiendo los Daños y perjuicios que
siguieren en el Patrimonio de los que acrecientan
Ganancia de Sal y costo de su Importe de cuyas resultas
y Riesgo de quien Fuere lugar pidiendo todo lo que
mas combiniere por combenirle dho S.r Don Pedro
al mayor Resguardo desta ciud vezin.d de Mll y vienes
de sus
vezinos

Don Juan Martínez
Don Pedro Ruiz de Pinedo
Don Miguel Martínez
Don Joseph Madrid Ramos

Ante mi Mathias de Mesa

En la M.N. y M.L. Ciudad de Cartagena en la sala capitular
de ella en veinte y cinco dias del mes de Henero año de mil
setecientos y diez y seis Ante el Sor Alcalde ordin.o de
primera nominacion Dn Miguel Martínez de Pinedo Caballero del Orden
de Santiago Alcalde ordinario de esta dha Ciudad Regidores
Don Miguel Martínez Hacendado de Pinedo Alcalde ordinario
Don Joseph Madrid Ramos Alcalde ordinario Don Joseph
Ruiz de Pinedo Don Juan Martínez de Pinedo Don Pedro
Ruiz de Pinedo Don Joseph Martínez de Pinedo Don Joseph